

SOLICITAMOS LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE SOLICITUD DEL CONCURSO DE MÉRITOS

Durante el día de ayer lunes 6 de noviembre de 2023 y en el día de hoy, se han estado produciendo de forma repetida incidencias en la herramienta informática que constituye la única herramienta de tramitación electrónica del concurso convocado.

Particularmente relevante fue la que el colectivo de funcionarios sufrió ayer, por cuanto se constató la práctica **imposibilidad del acceso al sistema** durante toda la jornada.

Por tanto, en prevención de que las incidencias se sucedan los días que restan del breve plazo que se ha fijado para formalizar las solicitudes del concurso, y con el único objeto de salvaguardar el ejercicio del derecho del personal funcionario que la convocatoria del concurso representa, es imprescindible **proceder a la ampliación del plazo**, antes de su vencimiento, en previsión del artículo 32.1 y 32.4 de la Ley 39/2015, en virtud de la cual:

*“1. La Administración, salvo precepto en contrario, podrá conceder de oficio o a petición de los interesados, una ampliación de los plazos establecidos, **que no exceda de la mitad de los mismos**, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de tercero. El acuerdo de ampliación deberá ser notificado a los interesados”.*

*“4. Cuando una **incidencia técnica haya imposibilitado el funcionamiento ordinario del sistema o aplicación que corresponda, y hasta que se solucione el problema**, la Administración podrá determinar una ampliación de los plazos no vencidos, debiendo publicar en la sede electrónica tanto la incidencia técnica acontecida como la ampliación concreta del plazo no vencido”.*

Por todo cuanto antecede, desde el **SAF** hemos solicitado a la **Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública** que realice las actuaciones que se estimen necesarias para que **se amplíe el plazo establecido al efecto al máximo posible, esto es en 5 días hábiles más** y publique dicha ampliación así como la incidencia técnica que la causa en los medios de publicidad que estime oportunos con antelación a su vencimiento.

